

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR			
ENTRÓ	28 DIC 2023	REG.	1402
ENTRÓ	10.22		

NOTA N° 605 /23. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 26 DIC 2023

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Walter Javier RAMIREZ, D.N.I. N° 20.101.905, Legajo N° 20101905/00, categoría 10 P.O.M.y.S., dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.	
Poder Legislativo Presidencia	
1544	19 DIC. 2023
	10:08
	folios
Patricia E. FULCO Directora a/c Secretaria General de Presidencia PODER LEGISLATIVO	

Nota N° 284/2023

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 18 de Diciembre de 2023

Sra. Presidenta

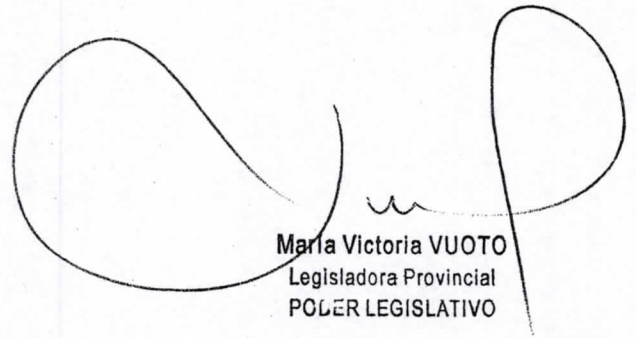
Urquiza, Mónica

S \_\_\_\_ / \_\_\_\_ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar a la adscripción del agente RAMIREZ, Walter Javier Legajo N° 20101905/00 – Categoría 10 – P.O.M.y.S dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular. La saludo Atentamente.-



María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO